

Al igual que con Halloween hace pocas semanas, en España hemos acogido otra tradición americana para finales de noviembre: el Black Friday. A pesar de que, originariamente, este día de grandes descuentos y ofertas debe celebrarse el último viernes de noviembre, son muchos los comercios y grandes firmas que han trasladado este evento a sus escaparates durante días (e incluso semanas).

Pero como siempre, las personas consumidoras deben plantearse ciertos aspectos antes de realizar alguna compra y, por ello, la Unión de Consumidores de Málaga realiza ciertas recomendaciones básicas:

Elaboración de lista de necesidades (reales) y un presupuesto. Es básico saber qué necesitamos realmente antes de comenzar a comprar. Un consumo responsable y eficiente ayuda a no realizar adquisiciones sin sentido. Además, la realización de un presupuesto servirá para saber hasta cuánto podemos gastar, siendo más que aconsejable intentar ajustarnos a él para evitar gastos descontrolados.

Estudiar ofertas con anterioridad. Si estamos interesados en cierto modelo de un producto, lo adecuado será localizar su precio en diferentes establecimientos antes y después de la oferta. Esto será esencial para poder disponer del descuento que más nos conviene. Las webs y algunos comparadores online pueden ser grandes aliados para ello.

La publicidad, valor contractual. Conservar el folleto que nos llega a casa o incluso alguna captura de pantalla digital será de gran ayuda para demostrar el precio que tenía el artículo ante posibles cambios inesperados.

Solicitar ticket. Siempre que hagamos una compra debemos pedir su comprobante, bien sea ticket o factura. Será muy importante de cara a posibles devoluciones o para la garantía del producto.

Webs seguras. Las compras deben realizarse en páginas de confianza, que nos den la seguridad en el pago (<https://>, plataformas de pago, etc). Ante cualquier sospecha, mejor anular la compra.

Evitar consumismo. No hay que caer en compras que nos puedan generar un descubierto, además hay que recordar que las compras con tarjeta de crédito hay que hacerlas con sentido.

Las ofertas y descuentos nunca deben aplicarse a nuestros derechos como consumidores. Ante cualquier vulneración, podremos solicitar la Hoja de Quejas y Reclamaciones para dejar constancia de ello. Recordamos que nuestra Asociación se encuentra a disposición de todos los usuarios para resolver sus dudas y consultas.

